



Ayuntamiento de Matabuena (Segovia)

BANDO

Asunto: APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

Las personas interesadas en lotes de leñas deberán apuntarse en este Ayuntamiento hasta el **jueves día 13 de noviembre de 2025.**

Se informa que al apuntarse se deberán depositar 100,00 euros, como fianza, que serán devueltos una vez comprobado que el aprovechamiento se ha realizado correctamente y dejado limpio el espacio correspondiente.

En el caso de adjudicarse la suerte, y no quererla, no será motivo para la devolución de la fianza.

Matabuena, a 27 de octubre de 2025

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

